

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos, del día jueves 11 once del mes de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 catorce, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:-----

**ACTA
NÚMERO
14
Sesión
Ordinaria
03/11/2016**

| | |
|-----------------------------|---|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO |
| REGIDOR | MTRO. JORGE ANTONIO ACEVES VERA |
| REGIDOR | C. BEATRIZ OCHOA VELÁZQUEZ |
| REGIDOR | LIC. LUIS ALBERTO PELAYO TIRADO |
| REGIDOR | LIC. ADRIANA NEREYDA MALDONADO JIMÉNEZ |
| REGIDOR | C. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ |
| REGIDOR | LIC. JAIME SALAZAR TEMORES |
| REGIDOR | ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ |
| REGIDOR | L.C.P. JOSÉ LUIS CASTELLANOS BECERRA |
| REGIDOR | C. ELIZABETH PIÑA PULIDO |
| SINDICO | LIC. MARÍA OFELIA RODRÍGUEZ MACÍAS |

----- Hace del Conocimiento el Secretario General **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, que se encuentran once de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.-----

----- Acto seguido el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO** da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ** para que de lectura al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

- I. **Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del proyecto de decreto número 25911 donde se expone la Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de Mejora Regulatoria, emitida por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. -----**
- II. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 833-LXI-2016 en donde se exhorta a los Ayuntamientos acudir al Curso de Capacitación que impartirá el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco, emitida por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. -----**
- III. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 839-LXI-2016 en donde solicita a los Ayuntamientos informen al H. Congreso del Estado de Jalisco, sobre las acciones que se**

han realizado para incrementar la accesibilidad en espacios públicos y privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad. -----

- IV. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 786-LXI-2016 donde se hace llamado a todos los niveles de gobierno a involucrarse en el seguimiento de los hechos relacionados con la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. -----**
- V. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 791-LXI-2016 donde se solicita atender de acuerdo a la capacidad y suficiencia presupuestal, para que se establezca o refuerce el Sistema Municipal de Protección Civil y su respectiva Unidad Municipal de Protección Civil. -----**
- VI. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 787-LXI-2016 en donde se solicita al Ayuntamiento que informe al H. Congreso del Estado de Jalisco, de manera detallada las acciones que han emprendido para la prevención y combate de la grave contaminación existente en las aguas del Río Santiago. -----**
- VII. **Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del proyecto a Reglamento de la Industria de la Masa y la Tortilla para el Municipio de Tototlán, Jalisco. -----**
- VIII. **Asuntos diversos. -----**

----- -En uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se declara aprobada por **MAYORIA CALIFICADA** de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: -----

-----**-DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA -----**

----- **DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----**
Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del proyecto de decreto número 25911 donde se expone la Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de Mejora Regulatoria, emitida por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes aprobar y estar de acuerdo con la Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco en su Fracción X, del Artículo 15, en materia de Mejora Regulatoria, de conformidad al decreto número 25911 emitida por parte del H. Congreso del Estado.

-----**-DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----**
Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 833-LXI-2016 en donde se exhorta a los Ayuntamientos acudir al Curso de Capacitación que impartirá el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco, emitida por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes Girar Instrucciones al Sistema DIF Municipal para que se asista al Curso de Capacitación que impartirá el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco, con el objeto de dar cumplimiento al transitorio decimo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Jalisco.

Tema: Curso de Capacitación para la Integración del Sistema Municipal de Protección.

Impartido: Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco (SIPINNA).

Lugar: Ciudad Niñez, ubicado en Avenida Américas número 599, piso 8, aulas 2 y 3, esquina Eulogio Parra, Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, Jalisco, México.

Fecha: 10 de Noviembre del 2016

Horario: de las 11:00 a las 15:00 horas.

-----**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 839-LXI-2016 en donde solicita a los Ayuntamientos informen al H. Congreso del Estado de Jalisco, sobre las acciones que se han realizado para incrementar la accesibilidad en espacios públicos y privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes turnar el acuerdo legislativo número 839-LXI-2016 a la Dirección de Planeación y Obras Públicas para que informe al Congreso del Estado de Jalisco sobre las acciones que se han realizado en Tototlán, Jalisco, para incrementar la accesibilidad en espacios públicos y privados para las personas con incapacidad.

-----**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 786-LXI-2016 donde se hace llamado a todos los niveles de gobierno a involucrarse en el seguimiento de los hechos relacionados con la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes acogerse e involucrarse en medida de lo posible por parte del Municipio de Tototlán, Jalisco, para el seguimiento a los hechos relacionados con la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, mejor conocida como Escuela Normal Ayotzinapa.

-----**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 791-LXI-2016 donde se solicita atender de acuerdo a la capacidad y suficiencia presupuestal, para que se establezca o refuerce el Sistema Municipal de Protección Civil y su respectiva Unidad Municipal de Protección Civil. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes para que en medida de lo posible y de acuerdo a la conformidad a la suficiencia presupuestal, establezcan o refuercen el Sistema Municipal de Protección Civil y su respectiva Unidad Municipal de Protección Civil.

-----**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 787-LXI-2016 en donde se solicita al Ayuntamiento que informe al H. Congreso del Estado de Jalisco, de manera detallada las acciones que han emprendido para la prevención y combate de la grave contaminación existente en las aguas del Río Santiago. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes turnar lo expuesto en el acuerdo legislativo número 787-LXI-2016 emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán, Jalisco, para que informe al Poder Legislativo del Estado de manera detallada las acciones que ha emprendido para dar cabal cumplimiento de la Recomendación 1/2009 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

----- **DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, del proyecto a Reglamento de la Industria de la Masa y la Tortilla para el Municipio de Tototlán, Jalisco. Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes se presente en la Próxima Sesión Ordinaria el Proyecto a Reglamento de la Industria de la Masa y la Tortilla para el Municipio de Tototlán, Jalisco, para su estudio y análisis correspondiente.

-- **DESAHOGO DEL OCTAVO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** --

----- **ASUNTOS DIVERSOS** -----

1. **L.C.P. JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA. (REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA).** Se instruye al Secretario General para que proporcione a los Regidores que integran el Pleno del Ayuntamiento el proyecto a Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Tototlán, Jalisco, para su análisis correspondiente.

2. **C. ELIZABETH PIÑA PULIDO. (DIVERSAS SOLICITUDES).** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes;
 - Atender la solicitud en analizar la situación que actualmente guarda el Rastro Municipal, y a su vez exhortar al Encargado C. Miguel Sánchez Abarca a brindar un mejor servicio a los usuarios y se conduzca con respeto. Y se presente en la próxima sesión de Ayuntamiento para que presente informe sobre la situación actual del mismo.
 - Se invite al Lic. Fernando Fernández Vargas, Comisario General de Seguridad Pública, Transito y Movilidad del Municipio de Tototlán, Jalisco, a la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y posteriormente se coordine una reunión de Regidores con Elementos que laboran en dicha Dependencia Municipal.
 - Solicitar a la Lic. María Ofelia Rodríguez Macías, Sindico Municipal, copia del expediente que integra la adquisición de las Luminarias LED's instaladas en el Municipio de Tototlán, Jalisco, adquiridas durante la administración pública del periodo comprendido 2010 – 2012.
 - Solicitar al Lic. Noé Saldaña Escalante, Encargado de la Hacienda Municipal, copia del expediente financiero de la obra Construcción Calle Juárez.

3. **ING. JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ. (SOLICITUDES DIVERSAS).** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes, para que de acuerdo a la capacidad presupuestal se atienda;
 - Atender la solicitud y girar instrucciones a la Dirección de Planeación y Obras Públicas para balizar el tramo que comprende entre calle Matamoros y Allende del tramo carretero Tototlán – Ocotlán.
 - Atender la solicitud para que en medida de lo posible se instale una lámpara en el costado o parte trasera del Auditorio Municipal ubicado en calle San Bernardino, Colonia Guadalupe de esta Municipalidad.

4. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO. (PET SEDESOL 2016).** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar la firma de convenio o instrumento jurídico al Presidente Municipal, Lic. Juan

Guadalupe Aceves Delgado, Lic. María Ofelia Rodríguez Macías, Sindico Municipal, Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General, L.A.E. Noé Saldaña Escalante, Encargado de la Hacienda Municipal e Ing. Jorge Armando Falcón Cárdenas, Director de Obras Publicas, con la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de implementar el Programa PET SEDESOL 2016, con una inversión federal de \$1'014,241.00 (un millón catorce mil doscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), y una inversión Municipal de hasta \$729,000.00 (setecientos veintinueve mil pesos 00/100 M.N.).

5. TARIFAS DE AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO 2017 DOS MIL DIECISIETE. Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar y autorizar las tarifas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán, Jalisco,

| Localidad | Población | Dotación Lts/h/d | VDn(M3) | Costo M3 |
|-----------|-----------|---------------------|---------|----------|
| Cabecera | 13000 | 205 | 972,725 | 6.07 |

| Localidad | Num. de tomas | Tarifa Vigente 2016 | Tarifa Mínima Propuesta 2017 | Facturación padrón 85% | Incremento % | Incremento x mes | Incremento anual |
|-------------|---------------|---------------------|------------------------------|------------------------|--------------|------------------|------------------|
| Lote Baldío | 199 | \$ 55.28 | \$ 59.70 | \$ 149,783.34 | 8.00% | \$ 4.42 | \$ 53.07 |
| Seco | 105 | \$ 79.44 | \$ 85.80 | \$ 113,571.91 | 8.00% | \$ 6.36 | \$ 76.26 |
| Alta | 13 | \$ 118.81 | \$ 128.31 | \$ 21,029.97 | 8.00% | \$ 9.50 | \$ 114.06 |
| Intensivo | 17 | \$ 158.17 | \$ 170.82 | \$ 36,611.32 | 8.00% | \$ 12.65 | \$ 151.84 |
| Mínimo | 59 | \$ 63.97 | \$ 69.09 | \$ 51,389.07 | 8.00% | \$ 5.12 | \$ 61.41 |
| Genérico | 3762 | \$ 69.60 | \$ 75.17 | \$ 3,565,089.43 | 8.00% | \$ 5.57 | \$ 66.82 |
| Alta | 13 | \$ 94.90 | \$ 102.49 | \$ 16,797.78 | 8.00% | \$ 7.59 | \$ 91.10 |

4168

3,954,272.83

6. INFORME POR PARTE DEL HACIENDA MUNICIPAL. Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar y autorizar el informe por parte de la Hacienda Municipal correspondiente a;

| FECHA | NOMBRE | CONCEPTO | NO. CH. | RETIROS |
|------------|--|---|----------|-------------|
| 06/09/2016 | ENRIQUE ACEVES BECERRA | PAGO DE RENTA DE MAQUINA UTILIZADA EN VERTEDERO MUNICIPAL | 12117 | \$31,088.00 |
| 06/09/2016 | JORGE ACEVES VERA | COMPRA DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA CANDIDATAS A REYNAS TOTOTLAN 2016 | 12118 | \$14,000.00 |
| 09/09/2016 | ARCELIA MORENO MUÑOZ | APOYO PARA PARTO DE TRABAJADORA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO | 12127 | \$12,000.00 |
| 09/09/2016 | GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V. | PAGO DE COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PUBLICA | T 175501 | \$11,500.00 |
| 09/09/2016 | NAOSA NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL S.A. DE C.V. | PAGO DE SERVICIO DE UNIDAD DE SEG. PUBLICA | T 186053 | \$10,933.00 |
| 12/09/2016 | ROSA ELVA GUTIERREZ ZAVALA | PAGO DE REFACCIONES PARA DIFERENTES VEHICULOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO | 12128 | \$10,811.03 |
| 12/09/2016 | ANGELINA CASTELLANOS ACEVES | PAGO DE DESECHABLES Y RENTA DE MOBILIARIO | 12129 | \$10,805.00 |

| | | | | |
|------------|---|---|---------------|--------------|
| 12/09/2016 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO | 12131 | \$102,206.00 |
| 12/09/2016 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO | 12132 | \$14,348.00 |
| 12/09/2016 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO | 12133 | \$43,758.00 |
| 12/09/2016 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO | 12134 | \$16,711.00 |
| 12/09/2016 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO | 12135 | \$39,057.00 |
| 12/09/2016 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO | 12136 | \$26,207.00 |
| 15/09/2016 | GRACIELA RODRIGUEZ FLORES | PAGO 36 CONVENIO CELEBRADO ANTE TRIBUNAL DE ARBITRAJE | 12149 | \$30,000.00 |
| 15/09/2016 | GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V. | PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA | T 226568 | \$ 20,000.00 |
| 19/09/2016 | GILBERTO CORTES RAMIREZ | PAGO DE MATERIAL UTILIZADO EN CAMINO LA CAL - LA ISLA | 12158 | \$16,588.00 |
| 19/09/2016 | DANIEL OSWALDO VAZQUEZ SOTELO | PAGO DE POLVORA FESTEJOS DEL 16 DE SEPTIEMBRE | 12160 | \$25,032.01 |
| 19/09/2016 | CONSTRUCTORA VALLARTA | PAGO DE VIAJES DE MATERIAL CAMINO AL POZO EN LA CUESTA | TRANSFERENCIA | \$27,840.00 |
| 20/09/2016 | RAFAEL GARCIA CHACON | ANTICIPO PARA PAGO DE REFACCIONES | TRANSFERENCIA | \$20,000.00 |
| 21/09/2016 | DIGITAL COPY TECHNOLOGIES S.A. DE C.V. | PAGO DE RENTA DE COPIADORAS | T 059824 | \$11,423.49 |
| 21/09/2016 | MARTA VERONICA SALAZAR QUEZADA | PAGO DE REFACCIONES Y MATERIAL DE FERRETERIA | T 062097 | \$19,499.12 |
| 23/09/2016 | GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V. | PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA | T 164780 | \$15,000.00 |
| 28/09/2016 | AFIANZADORA SOFIMEX S.A. | PAGO DE FIANZAS ENCARGADO HACIENDA MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS | 12188 | \$11,488.77 |
| 30/09/2016 | GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V. | PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA | T 144076 | \$15,000.00 |
| 02/09/2016 | RAFAEL VERA VELASQUEZ | PAGO DE COMBUSTIBLE PARA DIFERENTES UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA | T 133228 | \$13,000.00 |

7. LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO. (INFORME SOBRE LAUDOS E INDEMNIZACIONES). El Presidente Municipal informe al Pleno del Ayuntamiento que actualmente se encuentran los pagos correspondientes a laudos, finiquitos y indemnizaciones laborales, los cuales se están haciendo de acuerdo a la capacidad financiera del Municipio y llegado a acuerdos con las personas que laboran en este Ayuntamiento, por lo cual actualmente se cuenta con una cantidad pendiente de cubrir de \$115,179.04 (ciento quince mil ciento setenta y nueve pesos 04/100 M.N.).

-----No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 14 catorce, siendo las 11:51 once horas con cincuenta y un minutos del día 03 tres del mes de Noviembre del año 2016, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -----

| Nombre | Firma |
|--|--------------|
| Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado Presidente Municipal | _____ |
| Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera Regidor | _____ |
| C. Beatriz Ochoa Velázquez Regidor | _____ |
| Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo Regidor | _____ |
| Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez Regidor | _____ |
| C. Arturo Hernández López Regidor | _____ |
| Lic. Jaime Salazar Temores Regidor | _____ |
| Ing. Julio Cesar González Hernández Regidor | _____ |
| L.C.P. José Luis Castellanos Becerra Regidor | _____ |
| C. Elizabeth Piña Pulido Regidor | _____ |
| Lic. María Ofelia Rodríguez Macías Síndico | _____ |

El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 14 catorce en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 03 tres de Noviembre del 2016 pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

**Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Secretario General del H. Ayuntamiento.**